



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 22.- Pregunta N.º 1111, relativa a motivos del SCS para no reponer las plazas de médicos de familia jubilados en el Centro de Salud de Castilla-Hermida, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1111]**
- 23.- Pregunta N.º 1112, relativa a previsión del SCS para suplir las dos jubilaciones de médicos de los dos últimos años en el Centro de Salud de Castilla-Hermida, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1112]**
- 24.- Pregunta N.º 1113, relativa a si el SCS va a reemplazar la próxima jubilación en octubre de otro médico de cabecera por otro facultativo en el Centro de Salud de Castilla-Hermida, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1113]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Pasamos a los puntos 22 a 24, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1111 relativa a motivos del Servicio Cántabro de Salud para no reponer las plazas de médico de familia jubilados en el Centro de Salud de Castilla-Hermida.

Pregunta número 1112 relativa a previsión del Servicio Cántabro de salud para suplir las 2 jubilaciones.

Y pregunta número 1113, relativa a si el Servicio Cántabro de Salud va a reemplazar la próxima jubilación en octubre de otro médico de cabecera, por otro facultativo en el Centro de Salud de Castilla-Hermida, presentadas por D. Félix Álvarez Palleiro, del grupo parlamentario mixto Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Formula las preguntas el portavoz del grupo mixto Ciudadanos Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Contesta por parte del gobierno el consejero de sanidad, Sr. Pesquera.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Buenas tardes, presidente, señorías.

Bueno, pues las preguntas son muy claras, pero también la respuesta es muy evidente también, yo que no sé si usted ha visto alguna grúa construyendo casas por la zona Marqués de la Hermida, porque yo he visto pocas en los últimos años.

Las plazas de médicos están relacionadas con el número de pacientes y habitantes de las zonas y cualquier servicio de salud, pues lógicamente organiza en función del número de personas que tengan que atender. Las plazas de Castilla la Hermida que en el 2020 se jubiló una persona, pues ¿a dónde fue a parar esa plaza? pues se transformó en otra que se creó en el Alisal, zona de crecimiento, donde aumenta el número de personas, con lo cual, lógicamente, tiene que aumentar el número de médicos.

La otra plaza que se jubiló en el 2 ahora en julio, pues se crea en la zona de salud de Bezana, por la misma situación, porque en un sitio y menos población y otros lugares donde aumenta la población. Desgraciadamente en Cantabria el incremento de población no es que sea muy excesivo, por lo tanto, la como la materia, ni se crea ni se destruye, solo se transforma entonces vamos de un sitio a otro en función del número de plazas y de personas que cubrir.

En este sentido la población de Castilla la Hermida, los médicos que están allí tienen una media de 1.200 pacientes, con lo cual permite o ha permitido primero hace dos años y ahora, la redistribución de esas cartillas cuando se ha jubilado a una persona. Piense usted que más o menos la media de cartillas, que estamos asumiendo en nuestra comunidad, está entre 1.500- 1.600 aunque lógicamente, varía de las zonas, las zonas rurales tienen otra situación, pero en este caso estamos hablando de zonas de Santander mismo, con lo cual no hay un gran cambio.

Y sobre la otra pregunta, que es qué va a pasar con la última jubilación cuando sean octubre, esa sí se repondrá lógicamente siguiendo los criterios de la lista, pues porque todavía no han pasado, o sea, estamos hablando de que ya con una redistribución de las cartillas de la última, pues quedaría en una situación aceptable.

Y no tengo más que contestar.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Muchas gracias consejero.



Señor diputado.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

Grúas Pernía, estaba en Castilla-Hermida, conozco a la familia, pero es que no le he entendido lo de las grúas, como luego tiene usted otro turno si me lo quiere explicar porque no he entendido lo de las grúas.

Bueno, evidentemente, sabía que me va a responder esto o, pero la carga de trabajo en Castilla-Hermida si antes tenían 1.200 cartillas, pues ahora se ha disparado porque tienen dos facultativos menos en los dos últimos años.

Yo he hablado con la gente de Castilla-Hermida con los médicos que hay allí y están encantados con la situación, como usted comprenderá. Castilla-Hermida es una zona de Santander, que tiene una alta densidad de población, que también tiene una población bastante envejecida, sobre todo, sobre todo la zona de Barrio Pesquero y por ahí bastante más envejecida seguramente que en Bezana que habrá más gente o ha incrementado más de gente, pero con gente más joven, porque suelen ser la gente joven la que se desplaza por los sitios, la gente mayor ya se ha quedado su casa allí tranquilamente.

Y entonces la carga asistencial que tienen en el Centro de Salud Castilla-Hermida, según los médicos de allí no ha disminuido en nada, en nada, al contrario, evidentemente dos médicos menos como no les ha sustituido pues han tenido que repartir esas cartillas entre el resto de los médicos que hayan quedado.

Eso es lo que le puedo trasladar, el enfado, el agotamiento, que tienen los médicos de Castilla-Hermida. Al final uno tiene la sensación de que está usted jugando a la manta corta, si se tapa la cabeza o se deja a los pies, y viceversa. Si se tapa los pies deja al aire la cabeza, pero al final desvestimos un santo para vestir otro y no solucionamos los problemas, sino que los trasladamos.

Hace dos años, es verdad que se fue a Alisal y este último a Bezana, yo no me ha contestado a la última, que para los médicos ahora de centro de salud de Castilla Hermida es bastante más importante porque ya asumen esa pérdida de sus compañeros, ya han asumido esa carga de trabajo y saben que no hay vuelta atrás o así lo presienten ellos.

Pero claro, dicen qué va a pasar en octubre con otro, con el tercero ¿va a...? Ya me ha dicho usted que no sabe lo que va a hacer, que tendrá usted que mirar, pero ¿han hecho usted ese cálculo de las personas mayores que hay en Bezana, el porcentaje? o ¿cuánta gente visita el centro de salud cada día en un sitio y en otro? Porque es algo de lo que carece, no solo este Gobierno sino muchos, que es la evaluación de las políticas públicas que no se suelen hacer, y así es muy difícil poner luego soluciones a las cuestiones que van surgiendo.

Decía usted el otro día en unas declaraciones en el Diario Médico, hace un par de días que se le dan otros cuatro años consigue usted tener la mejor sanidad de España. Bueno, pues yo no le voy a recomendar nada, pero sí me gustaría que se dedicase a estos meses que quedan por delante, ya llegará a mayo ya veremos dónde acabamos cada uno, intente solucionar estos problemas, porque también le digo una cosa hablando sobre su gestión durante estos meses, he hablado con muchísima gente de sanidad, tengo muchísima afinidad con ellos.

Si usted consiguiese sacar adelante una décima parte de lo que va prometiendo usted se convierte en el mejor consejero de la historia de la democracia de Cantabria seguro, ya por ahí le conocen como el consejero promesitas.

Entonces, bueno, nada más, me imagino que los médicos de Castilla-Hermida habrán visto sus explicaciones y ellos sacarán sus propias valoraciones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Álvarez.

Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Sr. Álvarez, yo no sé qué he prometido, pero no sé me llama usted que he prometido muchas cosas, no sé lo que he prometido a esos médicos que usted dice.

De cualquier manera, como le he dicho, si que desde atención primaria cuando deciden dónde poner las plazas o reubicarlas que es el caso, han hecho el estudio del número de personas, la dispersión, y según eso han decidido porque esa decisión la ha tomado pues lógicamente la gerente de primaria con su equipo.

Y la segunda cosa es, yo le he respondido antes que en la próxima plaza que se va a jubilar sí se va a reponer y se repondrá de acuerdo a cómo está la lista de contratación al que le toque las vacantes, lo acabo de decir antes ¿vale?



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 6682

19 de septiembre de 2022

Serie A - Núm. 113

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejero.